

CONCURSO DE RELATOS CORTOS SINERGIAS SERVICIO EDITORIAL. 1ª Edición. (España)

30:06:2018

Género: Relato corto

Premio: 100 €

Abierto a: mayores de 18 años, sin restricciones por nacionalidad o residencia

Entidad convocante: Sinergias, servicio editorial

País de la entidad convocante: España

Fecha de cierre: 30:06:2018

BASES

BASES DE LA 1ª EDICIÓN DEL CONCURSO DE RELATOS CORTOS SINERGIAS SERVICIO EDITORIAL

1ª Edición

TEMÁTICA LIBRE

ORGANIZACIÓN

Organizado por Sinergias, servicio editorial, se convoca la 1ª edición del concurso de Relatos Cortos SINERGIAS servicio editorial.

INTERPRETACION DE LAS BASES

Quienes decidan su participación en la 1ª edición del Concurso de Relatos Cortos SINERGIAS servicio editorial aceptan las presentes bases, así como la interpretación que de las mismas efectúen las personas organizadoras.

BASES

1. Pueden concurrir a este certamen todas las personas independientemente de su nacionalidad y lugar de residencia.

2. La temática de los relatos cortos presentados será libre.

3. Los trabajos, que no podrán haber sido premiados con anterioridad, se presentarán en castellano y han de ser originales e inéditos. Los relatos que se presenten no podrán estar concursando en otros certámenes.

4. La extensión de los originales será de un máximo de mil palabras, a una cara en tamaño DIN A-4, conteniendo cada página de 25 a 30 líneas, en letra Arial, tamaño 12 e interlineado de 1,5 líneas. Todas las páginas deberán estar numeradas; a excepción de la portada. Se pueden presentar un máximo de tres trabajos por autor o autora.

5. Los trabajos se presentarán vía correo electrónico serán enviados a la siguiente dirección: sinergias@sinergiaseditorial.com

6. El cuerpo del correo electrónico estará libre de contenido, se anexarán dos documentos en formato Word, el documento donde estará redactado el relato con las características previamente especificadas y otro de nombre "plica". En el documento "plica" aparecerá lo siguiente: nombre y apellidos del autor/a, dirección de correo electrónico, dirección completa, número de teléfono, fotocopia del Documento Nacional de Identidad o Pasaporte y una declaración responsable sobre la condición de inédita de la obra propuesta.

7. En el "asunto" del mail enviado aparecerá de forma destacada Concurso de Relato Corto SINERGIAS servicio editorial.

8. La FECHA LÍMITE de recepción de originales será el 30 de junio de 2018.

9. El fallo se dará a conocer a través de sinergiaseditorial.com y las redes sociales de Sinergias, servicio editorial, a mediados de julio de 2018.

10. Sinergias, servicio editorial, se reserva la facultad de adoptar las medidas que estime oportunas para garantizar la autenticidad de los trabajos presentados.

11. La cuantía de los premios será la siguiente:

Para el ganador: Premio, 100 €

Para los finalistas: Participación en antología.

12. Los trabajos preseleccionados pasarán a formar parte, junto con el ganador, de una antología de relatos cortos que será comercializada a través de distintos canales y difundida desde SINERGIAS.

13. Sinergias servicio editorial se reserva el derecho de declarar el Concurso desierto y no entregar ningún premio en el caso de que alguno de los miembros del jurado considere que ninguno de los trabajos sometidos a su valoración cumple suficientemente con los requisitos exigidos en las presentes bases y/o o con los criterios mínimos de calidad y técnica exigibles para este tipo de trabajos, o que no sean evaluables en base a los criterios de selección establecidos.

14. Protección de datos: Los datos suministrados por los participantes serán tratados confidencialmente y recopilados por Sinergias con el fin de, eventualmente, ponerse en contacto con los concursantes e informar sobre futuros concursos.

15. Aceptación de las bases: El mero hecho de participar en este concurso implica que el usuario acepta totalmente las condiciones de estas bases legales. En caso de no aceptación de la totalidad o parte de estas, implicará la exclusión del participante y como consecuencia de ello, Sinergias servicio editorial quedará liberada del cumplimiento de la obligación contraída con dicho participante.

Sinergias servicio editorial se reserva el derecho a efectuar cambios que redunden en el buen fin del concurso cuando concurra causa justa o motivos de fuerza mayor que impidan llevarla a término en la forma en que recogen las presentes bases.